LA
Guardia Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 5. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)

LIMA, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

NUEVAS DE LA FACCION.

Ingrata profesion es la de periodista. Otros lo habian dicho ya; pero en diverso sentido. Más que á nada han temblado mis compañeros, á los compromisos que atrae la carrera de escritor. Yo no me ocupo nunca de esto; porque al cabo, todo lo mas que puede á uno sucederle es que lo persigan ó que lo ahorquen, y yo estoy muy familiarizado con semejantes diversiones: me han perseguido muchas veces, y me han ahorcado dos ó tres. Lo que me disgusta del oficio, es que se vea uno precisado á escribir en determinado dia, midiendo las materias y pesando las palabras, quiera U. ó no quiera. Hoy v. g. no tengo maldita la gana de tomar la pluma; pero soy periodista, y el periodista tiene sus obligaciones como cualquiera, y mientras que la Guardia Nacional no muera de otro modo (lo que Dios no permita), á buen seguro que no morirá de hambre que yo le dé.

—¿Pero hombre, por qué escribe U. si no le cuadra?

—Porque es preciso. Porque ademas de que así tan malo como U. lo ve, no sé hacer otra cosa, se me ha antojado que puede servir de algo decir las verdades.

—Ya; pues entónces, cargar su cruz.

—Eso es lo mismo que yo digo; pero lo que mas me embaraza es la eleccion de materia. Mas ganas tengo yo ahora de discutir la cuestion del suicidio, resolviéndola de hecho con una detonacion, que de apurar el majin y la lengua en busca de ideas y de palabras.

—¡Bah! disparate: para eso nunca falta tiempo. Trate U. antes de lo del dia, de esos asuntos que no dan espera, porque, si no, se mueren como los periódicos. Y sobre todo, ya que UU. les han puesto el guante á los *constitucionales*, tiene U. con esa familia una materia inmensa, inagotable. ¿Cuales son las últimas noticias?

—Nada de particular....seguian en el Cuzco, ocupados en vender á Santa-Cruz por unos fusiles y unos cartuchos....

—¡Hombre de Dios! y ¿dice U. que nada de particular? ¿quiere U. una cosa mas particular?

—¿Pues qué, merece la pena hablar de semejante tontería?

—¡Tonteria! Diga U. que fuese eficaz el contrato, y ya veria como la cosa es mas seria de lo que U. piensa.

—Pardiez, ó U. ve mucho, ó yo no veo nada. Sírvase explicarme cómo encuentra U. que eso pudiera ser algo.

—Veo que U. está hoy muy dormido. Si le fuese posible siquiera escribir, esto es, llevarme la pluma, yo le sacara á *U.* de su obligado prontamente.

—A la buena de Dios. Dicte U.

"Si hemos de dar crédito á las últimas noticias de los facciosos, parece que no han perdido todo su tiempo en el Cuzco. Negociaban con Bolivia la soltura de D. Andres Santa-Cruz, y su embarque para los Estados-Unidos. El precio de la fuga serian quinientos fusiles y cuarenta mil tiros, se supone embalados, porque no habia de ser para salva en celebracion del viaje. He aquí que esto deberia molestarnos si se pudiesen llevar los artículos de guerra al Cuzco por un globo aereostático, pues de otro modo llegarian tarde. Los constitucionales habrán por consiguiente soltado su pájaro sin que ello les valga un ardite."

—Admiro y envidio la frescura de *U.* Cómo se conoce que no le atormentan graves cuidados ni ideas meláncolicas. Para mí seria imposible hacerme tanta violencia, que pudiera escribir con esa flema sobre asuntos políticos, que á fé mia no me parecen nada románticos.

—¡Chiton! No me interrumpa U. si he de seguir.

—Adelante.

—"No sabíamos que los constitucionales fuesen tambien diplomáticos amen de guerreros, y más que diplomáticos negociantes. Cualquiera diria: "tontos....recibir pertrechos á cambio de Santa-Cruz, habiendo podido obtener una buena pieza de talegas...." Ellos saben lo que hacen: han calculado bien; porque aunque su último y postrimer designio sea como el de todo hombre prudente hacer una fortuna, nada mejor que los fusiles y los cartuchos puede proporcionársela, y decimos mas, que si no la logran de ese modo, ya pueden perder las esperanzas. Unos fusiles y unos tiros que dieran á D. Ramon y compañía la fuerza bastante para vencer al Ejército Directorial, y para sofo-

car la voluntad de los pueblos, serian los ins-
trumentos del poder y la riqueza. ¡Oh, qué
prodijiosa influencia la de los fusiles y cartuchos!
No digais pues que el auxilio nada vale porque
no sean onzas de oro; pues él daria no sola-
mente todas las que pueden colectarse por la
fuerza en este inagotable Perú, sino tambien
dominio y preponderancia: facultad de vengar-
se, de divertirse ó de *pintar* segun mas conven-
ga. ¡*Oh!* si yo fuera jeneral ó cadete, ha-
bria de negociar fusiles y cartuchos aunque fuese
vendiendo á mi padre.

—Acorte U. de vela en este punto, porque no quisiera que el artículo fuese solamente sobre Santa-Cruz. Ya U. ve.... la variedad.... el temor de no parecer bien. De otro modo, no hay quien lea, y me seria muy penoso que la Guardia Nacional se emplease en envolver dulces ó medicinas.

—Veo que está U. más para hablar que para escribir; pero voy á darle gusto.

Cuando los facciosos intentaron llevarse de remolque á Santa-Cruz para el Cuzco, los habitantes de Moquegua se opusieron. No se dice si están convenidos con su salida para el extranjero. Y es punto sustancial, porque Castilla debe á los Moqueguanos lo poco que tiene hoy, y no lo suponemos tan ingrato que desatendiese la solicitud de sus bienhechores, si ellos se obstinasen en conservarlo en su seno.

—Yo no sé si eso es muy conducente, y mas cuando se dice que ya iba á hacerse el embarco en la fragata *Chile* por Arica ó por Ilo.

—Digan lo que quieran los gramáticos, el pretérito imperfecto de los verbos es en muchos casos futuro mas que pretérito, y el *iba* de que U. habla me parece que es de estos; pero sobre todo, ¿qué se habria perdido con poner el párrafo como está? Como de esas veces, tiene uno que recurrir á semejantes arbitrios para no dejar en blanco sus artículos. Bien es verdad que segun Larra tales artículos dicen mucho, pero será en España, no en el Perú. Aquí los artículos deben estar escritos, y escritos á lo curro, para que se reciban tal cualillo.

—Paréceme sin embargo que no necesitaba U. de industriarse así para completar nuestro artículo. Yo á lo menos, si mi mal humor no me hubiese llevado inadvertidamente á escribir *muerte*.... *dolor*.... *sin-sabores*.... *destino*.... ú otra cualquiera de esas palabras y frases fatídicas que casi siempre están revoloteando en mi cabeza, habria continuado dando las demas noticias que de los facciosos se tienen.

—¿Pues hay mas? Hable U.

—Dicen no sé qué de San Roman y los pertrechos.

—Ya, ya estoy en lo que ha de ser. Los que tenemos ese conocimiento práctico de los negocios del Perú, de que habla D. Ramon Castilla en cierto documento curioso, podemos penetrar las cosas con una sola puntada, y á veces sin puntada. Escriba U. pues, y mal año para mí si no es el Evanjelio esto que voy á dictar.

"Algunos aseguran sobre su palabra de honor, y yo lo aseguro porque es muy verosimil, que San Roman estaba con tamaño ojo sobre el Desaguadero, para caer sobre los pertrechos que habia de remitir Bolivia á los constitucionales, luego que apareciesen; en lo cual se propone el laudable objeto de aplicarlos á otro ejército constitucional, que ha de proclamar á Torrico. Ya sabemos que San Roman tiene celebrado con Torrico hace algun tiempo el matrimonio de los *probatimi*, y no habrá por qué extrañar una fidelidad á su consorte, que no es muy usual entre los jefes opositores al jeneral Vivanco. Fuera de que, en materias de cubiletes, no ha habido hasta ahora un jeneral que tan bien los maneje como San Roman. Mucho nos divertiria un juego de manos, que dejando burlados á Castilla y Nieto, favoreciese la creacion de un segundo partido constitucional, que por las solas circunstancias de su armazon, aparte de todo lo demas, se volveria contra aquellos. Dejadlos dividir, y ellos mismos nos abrirán el camino de reinar. No se necesita haber estudiado el *Príncipe* para saber este aforismo político."

—Basta de floreos, y á propósito de lo que U. iba diciendo, ha de saber tambien que en Tacna se habia levantado un partido por La-Fuente, lo que me parece muy digno de estamparse, llamando la atencion sobre la multitud de pretendientes y candidatos que se oponen al Director, mientras que nosotros los que hemos izado la enseña de la libertad racional, de las garantias positivas y del verdadero progreso, no tenemos sino un candidato: prueba de la solidez de nuestros principios, y de que no hay otro que inspire la confianza que él. Así, por ese tenor puede U. decir algo.

—Me parece que U. lo ha dicho todo, y bastará que lo escriba en esos propios términos.

—Está pues. Pero, Señor escritor que no escribe, nuestro artículo, que sin duda ninguna tiene padre y madre como cualquier animal, será tildado de llevar dos estilos.

—No seria ni el primero ni el último; pero no tema U. eso, porque nuestros estilos se parecen tanto como si fuesen de una misma persona: ademas de que la filiacion mas estimada es aquella en que el hijo se parece á ambos padres.

—Sí, pero veo que U. se estiende mas de lo que á mi humor y á mis pulmones conviene.

—Bien, aquí podemos concluir.

—Falta el encabezamiento.

—Ponga U. cualquiera: *Noticias, Nuevas de la Faccion*....

—Yo quisiera poner: *Nuevas Viejas*.

—Entiendo su idea; pero pudiera dar márjen ese título á interpretaciones.

—Bueno; quedará *Nuevas de la Faccion*.

¿Y acabará este diálogo sin que se sepa quienes son los interlocutores? Son *Yo* y *Yo*: *yo* hombre, fatalista, cuya existencia está carcomida por el dolor, y *yo* ciudadano, padre de familia y periodista, que he de escribir y de reir mal de mi grado.—*Tristicio*

PROVINCIA DE LUCANAS.

La Provincia de Lucanas, que no habia tenido ocasion desde el establecimiento del Gobierno Directorial de manifestar su adhesion á él, acaba de dar pruebas brillantes de su interes por la causa mas noble y mas santa que ha tenido el Perú. Primero regaló al Ejército cuarenta caballos; y despues de algunos dias de residencia de nuestras tropas en la provincia, creyeron sus habitantes que merecia todavia mas sacrificios la Administracion Directorial. Así es que, como por encanto, se formó un batallon de Guardias Nacionales que se ofreció á servir activamente en la presente campaña. Es cosa muy digna de notarse, que los rebeldes irritan mas y mas la opinion, á medida que residen en cada pueblo, mientras el Ejército Directorial multiplica los amigos en cada porcion de territorio que visita. He aquí bien marcada la diferencia entre uno y otro partido, entre una y otra cabeza, entre unos y otros militares.



EXPEDICION POLITICO-MERCANTIL.

D. Antonio Gutierrez de La-Fuente se hallaba en Iquique con toda la lechigada de emigrados, que se habia ido descolgando de Valparaiso conforme recibia las noticias de los progresos de la faccion.

La-Fuente viene con su respectiva pacotilla de fusiles, pertrechos & que, si Dios lo saca con bien de su empresa, serán para el Tesoro peruano cuentas que no tendrán fin. *El que quiere celeste, que le cueste*. Eso de que el Perú tenga la fortuna de ser mandado por esos hombrones, y que no lo pague, pasaria de castaño oscuro. ¿Pues, qué es esto? ¿Por la linda cara de la República Peruana se habian de tomar todos estos patriotas el trabajo de exponer sus pellejos á las balas, y su plata á las vicisitudes de las expediciones mercantiles?

Sin embargo, *La*-Fuente se va con tiento, y no ha metido todavia en el Perú mas que doscientos cincuenta fusiles, dejando dos mil y tantos en Cobija. Castilla clama por los doscientos cincuenta, y por los dos mil y tantos, y *La*-Fuente se hace el sueco, y deja que Don Ramon busque por el Cuzco madre que lo envuelva.

Entretanto, ya ha conseguido La-Fuente, segun dicen de Arequipa, que el bravo Jeneral Iguain sea prefecto de Tacna, concesion que parece hecha á cuenta de fusiles y pertrechos que, atendido lo que se ha hecho con Santa-Cruz, parecen ser la moneda corriente en que negocian los facciosos. Se cree con todo que *La*-Fuente no se decide todavia á soltar una sola bayoneta.

¡Pobre pais! ¡que plaga la que caeria sobre tí, si el Director no acabara con la horda constitucional!



EL MINISTRO Y EL ASPIRANTE.

LETRILLA.

"No es posible estar mejor:
el amor al órden cunde,
la Hacienda va de primor
y la instruccion se difunde.
Gobierno tan bienhechor
forzoso será que funde
la gloria de este hemisferio."
Este ocupa un ministerio.

———

"Esto se lo lleva el diablo:
el desorden que se nota
no lo ataja ni San Pablo:
la Hacienda está en bancarrota,
y, ó no sé yo lo que hablo,
ó hace este Gobierno idiota
del pais un cementerio."
Este quiere un ministerio.

———

"¡Cuanto complace el que sean
premiadas hoy las virtudes!
¡Cuanto ver que solo emplean
á hombres de honor y aptitudes!
¡Cuanto que su fin ya vean
nuestras largas inquietudes
de la ley bajo el imperio!"
Este ocupa un ministerio.

———

"¡Da horror ver en su apojéo
á viciosos disolutos,
y que no se da un empleo
sino á pícaros y á brutos!
La nacion es el recreo
de estos dueños absolutos.
¿Quién sufre tal cautiverio?"
Este quiere un ministerio.

———

"El mandarin mas adusto
ve en el pueblo á sus iguales,

y gobierna franco y justo
con afectos paternales.
¿Y habrá censor tan injusto
que pueda manejos tales
juzgar dignos de improperio!"
Este ocupa un ministerio.

———

"Vilmente hollando la ley
¿á quien dejarán de herir?
Peor que en tiempo del rey
va el Estado, en mi sentir:
cada Prefecto es un Dey,
cada ministro un Visir:
todo es tapujo y misterio."
Este quiere un ministerio.

———

"Si del poder se ensancharan
los límites, ¡ay! entónces
mucho se facilitaran
de esta máquina los gonces:
proyectos se ejecutaran
dignos de grabarse en bronces,
y algo se hiciera mas sério."
Este ocupa un ministerio.

———

"Se anhela por una inmensa
libertad en los negocios,
y á este fin jime la prensa
bajo el ministro y sus socios.
¿Quiérenla aun mas extensa
para entretener sus ocios?
¡O verguenza! ¡ó vituperio!"
Este quiere un ministerio.

———

"Mas bienandanza cabal
no tendrá la patria mia
mientras la imprenta fatal
no vea su último dia,
y se agote el manantial
de calumnia, de osadia,
de impudencia y de dicterio."
Este ocupa un ministerio.

———

"No hay libertad de opinion:
por la imprenta no hay ataques.
Que esperen la Extrema-Uncion
los que se metan á jaques
contra cualquiera mandon.
¡Piensan estos badulaques
que es la nacion monasterio?"
Este quiere un ministerio.

———

Sin oir este charlar
eterno, aunque no administro
ni ambiciono administrar,
puedo, si el alma rejistro
de cada hombre, penetrar
que el que quiere ser ministro
no usa del mismo criterio
que el que ocupa un ministerio.



REPIQUES.

La "Centella," periódico–pasquin que pa-pagan secretamente los devotos de la Capital, y cuyo editor é impresor son tapados y tapadas, porque la faccion es de tapados y tapadas, publica varias noticias con el título de *Interesante.*

1.ª "Que el ilustre Jeneral Castilla se halla en Lucanas, desde el 28 del actual, con cuatro mil hombres de todas armas, como igualmente el pronunciamiento de Huancavelica." Mucho celebramos esta noticia que pone término á las desgracias del Perú; porque estando allí tambien el Director en aquella fecha, prueba que ambos ejércitos están ya perfectamente avenidos. Esto es muy satisfactorio.

Y ¡vea U. como el maldito D. Ramon *habia sabiu,* como dice un Jeneral faccioso, armar en un santiamen cuatro mil hombres, y estar tan calladito en Lucanas, en compañia de ellos, y en compañia del pronunciamiento de Huancavelica, que sin duda será algun jefe de mucha nombradia! ¡Que bien ponen la pluma estos constitucionales! ¡Por eso me gustan á mí tanto!

2.ª "Que por un expreso que mandaba el Director á Elias, saben que Vijil solo trajo doscientos reclutas." Este Director es un alma de Dios. ¿Para qué diablos le viene á anunciar á Elias, cosas que Elias debe saber mejor que él, puesto que está mas cerca de Vijil? Asi es que S. E. se expone á dar avisos falsos, y á decirnos que trae Vijil doscientos reclutas, cuando sabemos que, en materia de reclutas, todavia está mas pobre el Jeneral Vijil de lo que se piensa, porque no tiene ninguno. El buen hombre se nos vino de Arequipa con setecientos veteranos, y en el Cuartel Jeneral quieren comulgarnos con ruedas de molino pintandonos las cosas muy llanas, y muy favorables, y muy color de rosa.

3.ª "Que, por el mismo expreso, se sabe que el Director recela de Echenique (lo que el Director recela de Echenique es que el dia menos pensado les ponga las peras á cuatro á los editores y cajistas de la "Centella"), y reconviene á Osma por que no lo ha asegurado pretextando una revolucion; y le ordena le quite la fuerza á todo trance, y la remita sin que lo malicien los Nacionales." Ahí tiene U. otra cosa bien pensada: hacer un propio al Prefecto, y reconvenir al Secretario de la Prefectura por que no ha asegurado al Comandante Jeneral del Departamento. No puede estar todo mas en su lugar. Ahora lo que falta es que Osma se dé maña para quitarle á Echenique la fuerza, que es la Guardia Nacional, y remitir la misma Guardia Nacional, sin que lo malicie la Guardia Nacional. Aquí te quiero escopeta. Veremos como se compone el Señor D. Joaquin José para salir del laberinto en que lo han metido las órdenes del Director.

¡Que tal será la faccion cuando estos son sus órganos!

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.

